

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de noviembre de 1997.

Madrid, 15 de diciembre de 1997.—La Jefe del Departamento, María Victoria Mozún.—72.838.

### **Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia concurso para el suministro de tres camiones.**

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en sesión de fecha día 10 de los corrientes, acordó aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el suministro de tres camiones con destino al Servicio Municipal de Medio Ambiente (recogida de residuos sólidos urbanos), convocando simultáneamente licitación, bajo las siguientes condiciones:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato el suministro de tres camiones con destino al Servicio Municipal de Medio Ambiente (recogida de residuos sólidos urbanos).

2. *Base o tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de tipo de licitación asciende a un total de 69.600.000 pesetas, incluido IVA, matriculación y transporte.

3. *Documentación:* La documentación a presentar se recoge en el artículo 10 del pliego de cláusulas y el modelo de proposición (cláusula 23), al que deben ajustarse los licitadores.

4. *Proposiciones:* El pliego de condiciones se encuentra, a disposición de los interesados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Oficialía Mayor).

Las proposiciones se presentarán en dicha dependencia, de nueve a catorce horas, durante los cincuenta y dos días naturales siguientes a partir de la fecha del envío del anuncio de convocatoria de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Resultando que el anuncio fue enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 10 de los corrientes, el plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 2 de febrero de 1998.

5. *Garantía provisional:* La garantía provisional será la de 1.392.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la base de licitación, y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado se pospondrá al día siguiente hábil.

7. *Criterios base para la adjudicación:* Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del concurso, por orden decreciente de importancia, serán los siguientes:

1. Mejora de la calidad técnica del suministro (30 por 100).
2. Menor precio ofertado (25 por 100).
3. Mejor servicio de mantenimiento y asistencia más próxima (20 por 100).
4. Menor plazo de entrega (15 por 100).
5. Más amplio plazo de garantía ofrecido (5 por 100).
6. Calidad del servicio prestado por el vehículo en otras Administraciones Públicas (5 por 100).

Talavera de la Reina, 11 de diciembre de 1997.—El Alcalde, P. D., la Concejala Delegada de Medio Ambiente, Carmen Riobobos Regadera.—72.920.

### **Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la contratación de la realización de las adaptaciones de las aplicaciones del Ayuntamiento de Valladolid a los requerimientos de cambio de formato de fecha causados por el advenimiento del año 2000, mediante concurso, procedimiento de licitación abierto (expediente número 30/97).**

*Órgano contratante:* El Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

*Objeto del contrato:* Contratación de la realización de las adaptaciones de las aplicaciones del Ayuntamiento de Valladolid, a los requerimientos de cambio de formato de fecha causados por el advenimiento del año 2000.

*Plazo de ejecución:* El contrato tendrá una duración de ocho meses.

*Presupuesto de licitación:* 50.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

*Examen del expediente y solicitud de documentación:* En la Sección de Adquisiciones del Ayuntamiento de Valladolid, sita en la plaza Mayor, 1, 47001 Valladolid.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Adquisiciones del Ayuntamiento, en días de oficina, de nueve a catorce horas, hasta el día 9 de febrero de 1998.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* En acto público, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias del Ayuntamiento. Si este día cayera en sábado se trasladará al inmediato hábil siguiente.

*Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán depositar una fianza en concepto de garantía provisional de 1.000.000 de pesetas.

*Documentos a presentar:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobre, en la forma y con el contenido dispuesto en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas.

*Plazo de validez de la oferta:* Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados desde la apertura de las proposiciones.

*Información adicional:* Aprobado por la Comisión de Gobierno del pliego de cláusulas administrativas relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por un plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de diciembre de 1997.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado mediante poder), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir la contratación de la realización de las adaptaciones del Ayuntamiento de Valladolid a los requerimientos de cambio de formato de fecha causados por el advenimiento del año 2000 (expediente número 30/97), que acepto en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, y asimismo me someto a las normas legales y reglamentarias aplicables a este tipo de contrato.

Teniendo en cuenta la base económica de la contratación y los aspectos no económicos, realizo la siguiente propuesta: .....

(Lugar, fecha y firma.)

Valladolid, 15 de diciembre de 1997.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Federico Juan Sumillera Roriguez.—72.894.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de equipos de medida electrónica de potencia para el laboratorio docente de Electrónica Industrial del Departamento de Tecnología Electrónica, Ingeniería de Sistemas y Automática.**

#### 1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 510/97.

#### 2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Equipos de medida electrónica de potencia.
- b) Número de unidades a entregar: Una.
- c) División por lotes y número:
- d) Lugar de entrega: Departamento de Tecnología Electrónica, Ingeniería de Sistemas y Automática.
- e) Plazo de entrega: Un mes.

#### 3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.529.589 pesetas.

#### 5. *Garantías:*

- a) Provisional: 50.592 pesetas.

#### 6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander, 39005.
- d) Teléfono: (942) 20 10 32.
- e) Telefax: (942) 20 11 03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

2.ª Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

3.ª Localidad y código postal: Santander, 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

#### 9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad de Cantabria.
- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 12 de febrero de 1998.
- e) Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo, dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará al organismo contratante la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de plicas, en acto público, no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 10 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—72.245.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudican las obras de ampliación de las Facultades de Derecho y Filosofía. Campus de Moncloa.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación de Obras.
- c) Número del expediente: 12/1997.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ampliación de Facultades de Derecho y Filosofía.
- c) «Boletín Oficial del Estado» y fecha de publicación: «Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto de 1997.
- d) «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y fecha de publicación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 22 de agosto de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 3.858.012.999 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 5 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: «FCC, Construcción, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.605.316.178 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1997.—P. D., el Rector, Dionisio Ramos Martínez.—72.308-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 70/97, suministro de las publicaciones periódicas extranjeras para la Biblioteca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 4 de septiembre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 70/97, suministro de las publicaciones periódicas extranjeras para la Biblioteca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a la empresa Ebsco Subscription Services Europe, por importe de 104.731.358 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.901-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 9/98, «Servicio de mensajería».**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 1 de octubre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 9/98, «Servicio de mensajería», a la empresa «Grupo I. C. S.», por importe de 8.500.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.895-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 7/98, «Suministro de armarios».**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 1 de octubre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 7/98, «Suministro de armarios», a la empresa «Iono, Sociedad Anónima», por importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.897-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 6/98, suministro de material de ferretería.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 25 de septiembre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 6/98, «Suministro de material de ferretería», a la empresa «Julián Andrés, Sociedad Anónima», por importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.900-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 8/98, suministro, desmontaje e instalación de mamparas varias.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 1 de octubre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 8/98, «Suministro, desmontaje e instalación de mamparas varias», a la empresa «Mecanix, Sociedad Anónima», por importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.893-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 1/98, servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los edificios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el Campus de Senda del Rey.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 25 de septiembre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 1/98, servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los edificios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el Campus de Senda del Rey, a la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», por importe de 26.311.584 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.904-E.